

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36952 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 73/2015 en el que figura como concursado José Ignacio Vilumbrales Ruiz, DNI 24405535, se ha dictado el 25 de noviembre de 2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber sido satisfechas todas las deudas por parte del deudor.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 25 de noviembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150053047-1